

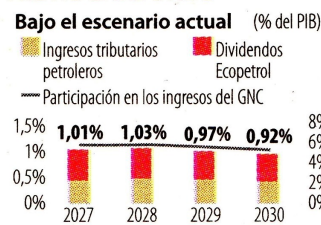
Un S.O.S. por el sector minero energético

LAS DESCALIFICACIONES ENTRE LAS ENCARGADAS DEL MINISTERIO DE MINAS, EL CAMBIO DEL CEO DE ECOPETROL, LA INTERVENCIÓN DE LA CREG Y LOS BANDAZOS PETROLEROS ENCIENDEN LUCES DE ALERTA

En la historia reciente de la economía colombiana no había sucedido una situación como la actual: incertidumbre en la política petrolera por el giro en el enfoque exploratorio del Presidente de turno, quien en distintos escenarios ha enfatizado que Colombia no entregará ni renovará contratos que tengan como objetivo buscar más petróleo. Desconociendo todas las cifras que representa el crudo en inversión extranjera directa, exportaciones, pago de impuestos y repartición de dividendos. La segunda arista tiene que ver con la decisión de intervenir directamente desde la Casa de Nariño la *Comisión de Regulación de Energía y Gas* para moderar el altísimo costo de los servicios públicos, uno de los responsables de la inflación que experimenta la economía y que ha llevado al encarecimiento de las tasas de interés. Como tercer elemento de la crítica situación que experimenta el sector minero energético está el cambio del presidente de *Ecopetrol*, empresa mixta que tiene ingresos anuales que superan los \$90 billones, es el mayor empleador, su papel valor es la espina dorsal de la *Bolsa de Valores de Colombia* y sus empresas filiales, casi 20, son líderes en sus sectores. Pero la más grotesca de todas las variables que obligan a lanzar un S.O.S. por lo que está pasando con las confusas políticas públicas en las minas, la energía y el petróleo, es la “gabrielgarcíamarquiana” disputa entre la ministra **Irene Vélez** y su ex viceministra **Belizza Ruiz**, ambas aparentemente probas profesionales, formadas en la academia que dejan una estela de escándalo a su paso por el importante Ministerio. Son graves las denuncias de la ex servidora pública, quien en largas apariciones en los medios de comunicación, luego de su renuncia, ha denunciado inconsistencias y mentiras de su jefe **Vélez**, acusándola de informes falsos, hostilidad y poner funcionarios “a dedo” en juntas directivas que no cumplen con los

requisitos técnicos que exige la ley. No es nada sano para la transparencia que un funcionario de esa talla denuncie que en el Viceministerio se estaban violando principios y observaba prácticas dentro del Ministerio que violentaban su moral. “Yo tengo un compromiso con la sociedad colombiana desde la docencia. Hay unas prácticas que por ninguna razón yo voy a efectuar en ninguna parte y las vi aquí”. Mostró mensajes en el que técnicos de la *Agencia Nacional de Hidrocarburos* le advierten a la Ministra que el documento que se presentó en el Foro Económico de Davos contenía información confidencial por lo que no se podía presentar. Denuncia falta de rigor en nombramientos en juntas directivas e informaciones poco veraces como las de “las reservas probadas son de 90% de probabilidad, las probables son 50% y las posibles son de 10%. Al contar con ellas, se tiene más o menos un aproximado de 12 a 13 años máximo

PROYECCIÓN INGRESOS HIDROCARBUROS



Fuente: Fedesarrollo / Gráfico: LR-AL

de reservas de gas. Pero las reservas no son estáticas, cambian y pueden aumentar; hay una probabilidad mayor de extraer ese hidrocarburo en la medida que haya contratos que sustenten y soporten la extracción de ese hidrocarburo, no solo política pública (...) Hablamos de 12 años si tenemos en cuenta los tres tipos de reservas. Pero si somos más rigurosos y solamente tenemos en cuenta las primeras, las probadas, no podemos hablar de más de ocho años”. Todo un galimatías que preocupan en un país que camina hacia una transición energética y depende como pocos de este sector de la economía.